

3. Otras disposiciones

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

ACUERDO de 2 de noviembre de 2011, de la Junta Electoral Provincial de Sevilla, por el que se aprueban las bandas de reparto de distribución de espacios gratuitos de propaganda electoral en RTVA (Canal Sur).

Por haberlo así acordado esta Junta Electoral Provincial de Sevilla en la sesión celebrada el día de hoy, remito el presente a fin de que se proceda a la publicación del siguiente

TEXTO

La Junta Electoral Provincial de Sevilla, en sesión del día de la fecha, ha acordado la publicación del anuncio de su Acuerdo del día de la fecha por el que se aprueban las Bandas de Reparto de distribución de espacios gratuitos de propaganda electoral en RTVA (Canal Sur) efectuadas por los miembros de la Comisión de RTV para las presentes Elecciones Generales a celebrar el 20 de noviembre de 2011.

Sevilla, 2 de noviembre de 2011.- El Presidente.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ORDEN de 21 de octubre de 2011, por la que se concede el 11.º Premio Andaluz al Voluntariado.

La Orden de 6 de abril de 2011, por la que se reguló y convocó el 11.º Premio Andaluz al Voluntariado, da continuidad a una de las actuaciones de la Consejería de Gobernación y Justicia, enmarcada en el Área I: de Sensibilización y Concienciación del III Plan Andaluz del Voluntariado 2010-2014, y cuyo objetivo es el reconocimiento público de las personas voluntarias, proyectos de voluntariado, entidades de voluntariado, proyecto de difusión, profesional o medio de comunicación, proyecto empresarial o ayuda al voluntariado y corporación local, que se hayan distinguido en la búsqueda de la igualdad de derechos, en la ayuda a personas o grupos desfavorecidos, en la promoción de la salud, la protección del medio ambiente, la cooperación internacional o cualquier otra acción voluntaria organizada que haga avanzar el desarrollo del Estado de Bienestar al que aspiramos en nuestra sociedad.

De acuerdo con el procedimiento establecido en la citada orden, el día 18 de octubre se celebró la reunión del Jurado que propuso las candidaturas ganadoras del 11.º Premio Andaluz al Voluntariado al titular de esta Consejería, para su concesión mediante Orden publicada en BOJA.

Vista la propuesta formulada por el Jurado constituido al efecto y según lo dispuesto en la citada Orden de 6 de abril de 2011,

DISPONGO

Artículo único.

Conceder el 11.º Premio Andaluz al Voluntariado, en sus distintas modalidades, a las personas, instituciones y entidades que a continuación se relacionan:

Premio en la modalidad de Persona Voluntaria: A don Francisco Rodríguez Barragán, por ser uno de los impulsores de la atención integral a las adicciones a través de Proyecto

Hombre Granada, de la que actualmente dirige su sección administrativa, combinándola con el apoyo al resto de áreas de esta organización. El curriculum de Francisco es extenso, y manifiesta una vida comprometida en lo social y responsable en lo profesional. Licenciado en Derecho e Historia, fue subdirector de la Tesorería de la Seguridad Social de Granada, Técnico Superior de la Administración Civil del Estado y Medalla al Mérito en el Trabajo. Actualmente jubilado, Francisco continúa con la misma dedicación con la que comenzó en su día a través de la Fundación Granadina de Solidaridad «Virgen de las Angustias», siempre cerca de las personas más desfavorecidas en momentos incluso difíciles para la salud de Francisco. El jurado ha valorado el esfuerzo de superación personal de Francisco. Su vida dedicada a los demás es un ejemplo de la memoria del voluntariado no sólo granadino, sino de toda Andalucía. Las jóvenes generaciones tienen en Francisco un modelo en el que orientar los pasos del movimiento de voluntariado andaluz, del que Francisco es un digno merecedor y por ello se le otorga este Premio Andaluz al Voluntariado.

Premio en la modalidad de Entidad de Voluntariado: A la Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza (ASITES), por su papel transformador en la atención a personas en situaciones de crisis. La asociación está extendida por el territorio andaluz, tal y como refleja el 40.º aniversario de su sede en Sevilla, y continúa su crecimiento por el resto de España, Europa y América. El Teléfono de la Esperanza está integrado en más del 90% por personas voluntarias y en la actualidad participa activamente en redes asociativas, consolidando el movimiento de voluntariado como una de las experiencias de participación más prometedoras de las sociedades modernas y avanzadas. El jurado aprueba por unanimidad otorgar este premio al Teléfono de la Esperanza, porque junto a la atención en situaciones de emergencia, presta servicios de orientación personal y talleres grupales, porque interpreta la salud con una vocación de crecimiento personal, integral y de justicia social y porque pone de relieve la contribución del voluntariado en favor de una sociedad con más calidad de vida.

Premio en la modalidad Proyecto Innovador en materia de voluntariado: Al proyecto de acompañamiento de personas mayores de Promove, entidad cordobesa pionera en la promoción del envejecimiento activo y programas de convivencia intergeneracional como señas de identidad. Durante los últimos cinco años, Promove ha realizado más de 14.500 acompañamientos a personas mayores por Córdoba y su provincia. Esta entidad, nacida en el 2006, combina el cuidado, esmero, cariño y dignidad en el trato hacia las personas mayores con una organización interna orientada hacia la calidad en sus programas, lo que el jurado ha tenido en cuenta para proponerla como experiencia innovadora en materia de voluntariado. El proceso selectivo de las personas voluntarias, su formación y el seguimiento que prestan al voluntariado son consideradas buenas prácticas de cara a consolidar el voluntariado como una alternativa óptima que contribuye a la resolución de problemas sociales. Promove ha situado al movimiento asociativo de Córdoba en la vanguardia de la gestión del voluntariado, lo que la hace merecedora de este galardón.

Premio en la modalidad de Proyecto de Voluntariado en Red: A la Federación de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado de Centros de Educación Pública de Almería (Fapace), por la dinamización de la participación ciudadana y el voluntariado en el ámbito educativo almeriense. Durante sus 32 años de funcionamiento, Fapace coordina alrededor de

265 Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado pertenecientes a centros educativos públicos. La participación de padres y madres contribuye sensiblemente a la mejora de la calidad educativa y al éxito escolar. Fapace ha desarrollado un modelo de trabajo en red fundamentado en la formación a las familias y al fortalecimiento de las estructuras participativas de los centros educativos. En los últimos años, ha fortalecido el uso de las nuevas tecnologías para coordinar en red a la diversidad de la comunidad educativa almeriense, lo que el jurado ha tenido en cuenta a la hora de otorgar a Fapace este premio con el que espera apoyar la labor de miles de padres y madres implicados en Andalucía en favor de una escuela pública, universal y de calidad.

Premio en la modalidad de Proyecto de Voluntariado Europeo: Al proyecto de la Asociación Niños de Ucrania y Andalucía (Anua), que tiene su origen en el Campo de Gibraltar, y que desde el año 2003 lleva consolidando lazos de fraternidad entre menores huérfanos procedentes de Ucrania con familias voluntarias de Andalucía. El proyecto de Anua aporta una dimensión internacional a la acción voluntaria, al tiempo que conciencia sobre las consecuencias de los problemas globales en la sociedad actual. Además del acogimiento temporal, Anua está desarrollando una labor desinteresada de ayuda humanitaria en Ucrania en colaboración con asociaciones locales, de manera que estos jóvenes encuentren un futuro digno en el que desarrollarse personal y profesionalmente. Por todo ello, este año 2011, declarado por la Comisión Europea como Año Europeo del Voluntariado, el jurado quiere poner de relieve la importancia del voluntariado familiar desarrollado por Anua otorgando este galardón a través del cual el voluntariado tiende puentes solidarios entre el Norte y el Sur de Europa.

Premio en la modalidad de Proyecto de Difusión, profesional o medio de comunicación: A Óscar Toro Peña, por su compromiso personal y profesional para dar voz a los colectivos más vulnerables. Nacido en Málaga y licenciado en periodismo, Óscar ha trabajado en diferentes medios de comunicación, siempre impregnando de ética y valores solidarios al ejercicio profesional de la comunicación. Actualmente, es Director de la Fundación Xul para la Comunicación Social y profesor de la Universidad de Sevilla. Óscar desarrolla una intensa actividad en el ámbito social de Huelva. Es miembro de la Asociación de la Prensa, de la Asociación de Periodistas Ambientales y de la Plataforma Pobreza Cero. El jurado reconoce la carrera de Óscar y su dedicación en defensa de los derechos humanos, la lucha contra la pobreza y el impulso al voluntariado, de la que la colección editorial «Voces del Sur» es un claro ejemplo. Gracias a personas como Óscar la labor que desarrollan las personas voluntarias pasa del anonimato a la primera página de la solidaridad andaluza.

Premio en la modalidad Proyecto Empresarial o ayuda al voluntariado: A la empresa Asisttel, Servicios Asistenciales S.A. Desde el año 1993, esta empresa cuenta con una dilatada trayectoria en la prestación de servicios asistenciales. Además, mantiene un estilo organizativo orientado hacia el desarrollo de las personas y el crecimiento colectivo de las personas y familiares a las que atiende. Asisttel continúa fortaleciendo iniciativas de responsabilidad social, convirtiéndola en una de las señas de su identidad junto con el propósito de mejorar la calidad de vida laboral de sus 623 empleados. El jurado valora la intensa colaboración que Asisttel desarrolla con el movimiento asociativo de Sevilla, llevando a cabo programas de participación de las personas mayores en la vida comunitaria y de convivencia intergeneracional. Asisttel es propuesta como ejemplo de un moderno concepto de empresa, sostenible en lo medioambiental, socialmente responsable y ética en la gestión de sus recursos.

Premio en la modalidad Corporación Local: Al Excmo. Ayuntamiento de Montefrío, por la decidida apuesta de su equipo de gobierno en favor del voluntariado. Desde el año 2002, este municipio granadino promueve la acción voluntaria organizada como alternativa de participación, estableciendo lazos de convivencia, confianza y capital social en el municipio. Montefrío ha sabido combinar la atención profesionalizada de los servicios públicos con el apoyo emocional y el acompañamiento que realizan las personas voluntarias a sus mayores. El jurado ha tenido en consideración la visión integral del voluntariado, que colabora con los diferentes recursos municipales, y la capacidad de articular redes solidarias entre su población. Destaca también la labor profesional de su personal técnico, sobre todo en la formación dirigida a las personas voluntarias, un proceso no exento de dificultades y en el que, sin embargo, Montefrío ha sabido estar a la altura de la solidaridad de sus habitantes.

MENCIONES ESPECIALES

A la Asociación La Escuela, Cultura de Paz. Movimiento que implica a más de veinte mil jóvenes y dos mil profesionales de la educación en toda España y que extiende sus lazos de colaboración por una buena parte de Europa. Escuela, Cultura de Paz ha presentado recientemente su labor de voluntariado en el Parlamento Europeo, y participará en la difusión del voluntariado juvenil en la Asamblea de Naciones Unidas. La trayectoria de Escuela Cultura de Paz merece una mención especial por el establecimiento de lazos de cooperación del voluntariado a nivel internacional. El jurado también ha valorado el papel de difusión de la cultura y los programas de integración social que Escuela Cultura de Paz realiza en Andalucía, poniendo de relieve que nuestra Comunidad Autónoma cuenta con un relevo generacional que garantiza la continuidad del movimiento de voluntariado durante las próximas décadas.

A la Asociación Recursos de Educación y Comunicación (Rec). Por el carácter innovador de programa Centro Creativo Joven, una apuesta por el mestizaje y la educación en la diversidad cultural de la juventud granadina, basada en la práctica artística, la participación y el encuentro entre jóvenes. La Asociación Rec promueve la autonomía, la competencia en la toma de decisiones y el desarrollo de una conciencia comprometida, constructiva y solidaria, todo ello desde la atención a la diversidad que caracteriza a Andalucía. El Jurado del 11.º Premio Andaluz al Voluntariado decide otorgar una mención especial a la Asociación Rec, por emplear disciplinas artísticas como la música, la danza, el teatro, la fotografía o la creación digital, entre otras, como vía para promover el voluntariado juvenil y mejorar la calidad de vida de la juventud andaluza.

Al Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba. Por su programa municipal de voluntariado, que desde el año 2005 incluye un plan de formación específico para asociaciones y desde el 2007 ha dinamizado las relaciones de colaboración y participación ciudadana entre esta corporación local cordobesa y su tejido asociativo. El jurado ha decidido otorgar esta mención especial también por su colaboración en la promoción del Centro de Recursos para el Voluntariado y las Asociaciones en sus instalaciones, iniciativa promovida en el Plan Andaluz del Voluntariado. Sus actuaciones muestran el valor añadido que tiene la colaboración entre instituciones con un objetivo compartido, lograr una participación activa de la ciudadanía en favor del bien común, valores presentes en el día a día de las personas voluntarias de Córdoba y del conjunto de Andalucía.

Sevilla, 21 de octubre de 2011

FRANCISCO MENACHO VILLALBA
Consejero de Gobernación y Justicia